

PANDO, Este de CANELONES

MARTES

**7 DE JULIO
DE 2026**

Año XXXXI N° 10.032

Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy

DIARIO TIEMPO

El diario del Este de Canelones

Afiliado a:



CCIAP

Asesoría Consultora
Gestión y Asesoría
Pando



**Tiempo
de Comprar
Tiempo
de Vender**

Wilson Ferreira: 1019 - Pando
Tels: 2292 2494 - 2292 2280
e-mail: inmsolis@vera.com.uy
www.solis.com.uy

<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

**Comisión Cultural
impulsa propuestas
para acercar la cultura
y la participación a los
barrios de Pando**

Pág. 2

**Más de 850.000
jubilaciones
aumentaron por
encima de la inflación:
“El compromiso es
con la gente”**

Pág. 3

**Ingreso de 300
policías expandirá
esquemas de
patrullaje preventivo
y disuasivo**

Pág. 6

Nace el primer Distrito de Innovación metropolitano de Uruguay



La iniciativa fue formalizada a través de un acuerdo entre Zonamerica, el Parque Científico Tecnológico de Pando y el Parque de las Ciencias, con el apoyo de las intendencias de Montevideo y Canelones y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). El distrito se desarrollará en una zona estratégica comprendida entre las rutas 8, 101 y 102, con el objetivo de impulsar la innovación, la ciencia, la tecnología, la inversión y la generación de empleo calificado.

**Partió primer vuelo de Uruguay con ayuda
humanitaria hacia Venezuela**

Pág. 6

**Tiempo de cocina
Pollo al ajillo**

Pág. 2

Comisión Cultural impulsa propuestas para acercar la cultura y la participación a los barrios de Pando

La presidenta de la Comisión Cultural del Municipio de Pando, Laura Piriz realizó un balance positivo de las actividades desarrolladas durante el año y destacó el trabajo conjunto con instituciones y organizaciones para llevar propuestas culturales, recreativas y de sensibilización a distintos puntos del municipio.

La presidenta de la Comisión Cultural del Municipio de Pando, Laura Piriz destacó el trabajo que viene desarrollando la comisión para descentralizar las actividades culturales y sociales, acercándolas a los distintos barrios de la ciudad mediante la articulación con instituciones y organiza-

ciones sociales. Uno de los principales proyectos fue Veraneando, una propuesta realizada durante enero con actividades recreativas en diferentes barrios de Pando. Según explicó, la convocatoria fue muy positiva con un promedio de 50 niños por jornada, más de 80 participantes en la Plaza de Deportes y un cierre con gran concurrencia en el parque. "El balance fue totalmente positivo", afirmó Piriz quien adelantó que ya comenzaron a planificar una nueva edición junto a la Dirección de Infancia con el objetivo de ampliar la propuesta. La concejal señaló que el programa permitió llegar a barrios como Estadio, San Isidro, Totoral y

Plaza de Deportes e incluso se organizaron traslados para facilitar la participación de los niños en la jornada de cierre. Además de las actividades recreativas cada encuentro incluyó fruta, una merienda y espectáculos de circo o teatro de títeres. Otro de los ejes de trabajo es la Agenda Anual de Derechos, que propone dedicar cada mes a una temática distinta para desarrollar actividades de sensibilización junto a organizaciones e instituciones del territorio. Piriz explicó que la intención es construir las propuestas de forma participativa con quienes trabajan durante todo el año en cada tema. En abril por ejemplo, las actividades so-



bre neurodivergencia y discapacidad incluyeron presentaciones artísticas de distintos colectivos y una jornada de cierre en Cruz de los Caminos con amplia participación de vecinos. Para las vacaciones de julio, la Comisión Cultural coordinó con el Centro Cultural de Pando una programación especial

que incluyó una función de cine con actividades recreativas, además de una jornada con juegos y teatro de títeres, buscando ofrecer alternativas gratuitas para las familias. Finalmente, Piriz subrayó que uno de los principales desafíos es continuar llevando las actividades a los barrios. Por Maicol Díaz

DIARIO Tiempo de cocina

Pollo al ajillo

PREPARACIÓN



BPicar los dientes de ajo grandes. En una olla o sartén, poner un par de cucharadas de aceite de oliva y rehogar el ajo. Es importante que el ajo no se que- me ni se dore demasiado porque sino no quedará bien el sabor del pollo al ajillo. Son unos 30 segundos, cuando lo veas apenas amarillento, lo sacás con una espumadera. En ese fondo de cocción del ajo, colocás las presas de pollo y las cocinás a fuego medio hasta que estén bien doradas de ambos lados. Agregá el vino blanco de una sola vez y

INGREDIENTES

4 muslos de pollo
4 dientes de ajo
1 taza de vino blanco
2 tazas de caldo de pollo (o agua + calditos)
Aceite de oliva, sal y pimienta



cociná hasta que evapore todo el alcohol, son unos 4-5 minutos. Agregar los ajos y el caldo de pollo. Tapá la sartén y cociná unos 10 minutos, hasta que el pollo esté bien cocido. ¡Listo! ya está listo tu pollo al ajillo.

Diario Tiempo: Es una publicación de Tiempo S.R.L. Calle Juan Zorrilla de San Martín 1079 Tel. 2292 0222- Consejo Directivo: Daniel Mesa Romero, Nancy Silva Batista- Redactor Responsable: Juan Daniel Mesa Romero, Calle Dr. Luis Alberto de Herrera 829, Ciudad de Pando .Cel. 099 444 260- D.L. 7629 - MEC Tomo XI Folio 135- Las notas firmadas publicadas en esta edición son de entera responsabilidad de quien las firma. Sala de Redacción: Jenifer Gonzalez, Verónica Hernández, Nazarena Gallo, Verónica Gastán, Carlos Satragno. Ubicación: Zorrilla de San Martín 1079 (Fte. a UTE). Tel.: 2292 0222. Ventas Suplemento Vendetodo: Azucena La Cruz Tel.: 094460190-22920222. Dibujos: Luis Haro. Email: diariotiempo@hotmail.com.

RECEPTORÍAS y LOCALES DE VENTA: PANDO: Quiosco El Escolar Avda. Roosevelt casi Artigas (Pando) BARROS BLANCOS: Quiosco Correa, Ruta 74 casi Ruta 8, Kiosco 823, Ruta 8 Km.23 frente a entrada a los AromosRecep-SOLYMAR: Kiosco Los Cabezas Giannattasio km. 23 esq. Uruguay Tel. 097171660 - ATLÁNTIDA: Kiosco San Cono, Avda. Artigas y Roger Ballet Tel. 4372 3371 - TOLEDO: Salón Caragatá, Batlle y Ordoñez 204, frente al Liceo Tel. 2296 5194- SUAREZ: Salón Texas Frente a estación AFE Tel. 2297 1485 - SAN JACINTO: Empresa Detomasi Hnos. Batlle y Ordoñez - s/n Telfax. 4399 2646 - Distribución General: Hugo Chico



Organización
de Prensa
del Interior



Afiliado a la
Cámara
Comercial
Industrial y
Agraria de
Pando

www.diariotiempo.com.uy
f Diario Tiempo Vendetodo
SUSCRIPCIONES
099.444.260

Rendición de Cuentas: “El Estado está poniendo recursos donde más se necesitan”, valoró Arim



“Eso es exactamente lo que un Gobierno que pone primero a la gente tiene que hacer”, sostuvo el director de la OPP, Rodrigo Arim, en referencia a los recursos dispuestos en la Rendición de Cuentas. Dijo que la decisión de asignar más del 50% del incremento presupuestal a la infancia es “clara y audaz”. También destacó las políticas más relevantes del plan del Gobierno desplegadas este año, como la Ley de Empleo Integral y las medidas definidas en el Diálogo Social.

“Hay datos duros que son buenas noticias. El empleo formal creció, los salarios subieron en términos reales y el desempleo bajó”, sostuvo el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Rodrigo Arim, en un mensaje a la

ciudadanía, divulgado por la Presidencia de la República. Recordó que el ingreso de los hogares se encuentra en su nivel más alto desde que existe registro, resultado de “políticas que funcionan”. No obstante, sostuvo, el crecimiento económico es necesario para mejorar las condiciones de vida de la gente. “Todavía no es suficiente. La política pública tiene que estar presente. Por eso, el Gobierno tomó una decisión clara y audaz en el Presupuesto Quinquenal: más del 50% del incremento presupuestal irá hacia la infancia”, subrayó. A su entender, esta es una decisión estratégica. “Sabemos que, si Uruguay quiere reducir la pobreza de manera sistemática y no episódica, tiene que actuar antes de que la des-

igualdad se instale, y la desigualdad se instala temprano, muy temprano”, consideró. Arim recalcó que las políticas más relevantes del plan del Gobierno se están desplegando este año y mencionó, a vía de ejemplo, la ley de Empleo Integral y las medidas del Diálogo Social, que están en ejecución. Su efecto en los indicadores de bienestar se observarán en los próximos meses, aseguró. “Lo que ya es visible es la dirección. Seguimos creciendo y creando puestos de trabajo. Los salarios siguen aumentando, la inflación está bajo control y el Estado está poniendo recursos donde más se necesitan. Eso es exactamente lo que un Gobierno que pone primero a la gente tiene que hacer”, puntualizó.

Fuente: Uruguay Presidencia

Alerta por frío extremo: 3.707 personas en situación de calle fueron asistidas

El Sistema Nacional de Emergencias (Sinae) informó que el sábado 4 de julio se brindó asistencia a un total de 3.707 personas en todo el país, como parte del operativo desplegado por la alerta roja declarada por frío extremo para personas en situación de calle. De ellas, 2.562 recibieron asistencia en Montevideo y 1.145 en el interior del país. De acuerdo con el reporte, a los centros de evacuación gestionados por el Sinae asistieron 550 personas: 441 en Montevi-

deo y 109 en el interior. En la capital, 185 personas recibieron asistencia en el polideportivo de la Escuela Nacional de Educación Policial, 169 en el centro que funciona en un local de UTE en la calle Cuareim y 87 en el Servicio de Transporte del Ejército. En tanto, la atención en refugios del Ministerio de Desarrollo Social alcanzó a 3.157 personas: 2.121 en Montevideo y 1.036 en los demás departamentos. Asimismo, el informe reporta que se realizaron

202 traslados. En materia de atención sanitaria, fueron asistidas 25 personas y se derivó a dos usuarios a centros de salud.

Para dar aviso sobre personas en situación de calle:

Montevideo
Teléfono: 0800 3650
WhatsApp: 091 365 000
Interior
Teléfono: 911
Atención médica
Teléfono: 105 (línea SAME)
Línea Azul del INAU
Teléfono: 0800 5050

Campaña solidaria del Club de Abuelos Unidos de Pando reunió alimentos, agua y medicamentos para enviar a Venezuela



Las donaciones serán trasladadas a la Embajada de Venezuela durante la próxima semana. Desde la institución destacaron la respuesta de la comunidad.

El Club de Abuelos Unidos de Pando llevó adelante una campaña solidaria para reunir donaciones destinadas a personas de Venezuela, iniciativa que contó con una importante respuesta de la comunidad. Durante la jornada especial realizada en el marco del almuerzo bailable de la institución, vecinos y colaboradores acercaron alimentos no perecederos, agua, medicamentos que no estuvieran vencidos y productos de higiene, entre otros insumos. El presidente del club informó que las donaciones serán trasladadas a la Embajada de Venezuela durante el transcurso de la próxima semana. Explicó que la instructora de zumba de la institución es quien está a cargo de coordinar la entrega y estimó que el envío se realizará entre el martes y el miércoles. Asimismo destacó la solidaridad demostrada por la comunidad durante la campaña. El presidente destacó la respuesta de la comunidad y señaló que se recibieron importantes donaciones de agua, alimentos no perecederos, enlatados, medicamentos y 30 litros de hipoclorito, entre otros insumos. La campaña tuvo como objetivo reunir insumos para hacerlos llegar a la Embajada de Venezuela, desde donde serán canalizados para asistir a quienes más lo necesitan. Por Maicol Díaz

Más de 850.000 jubilaciones aumentaron por encima de la inflación: “El compromiso es con la gente”

Un aumento de las pasividades mayor a la inflación y el cambio en el régimen del incremento adicional para las jubilaciones mínimas, que beneficia a 115.158 personas al acumularse con el ajuste anual, son parte de las medidas dirigidas a jubilados y pensionistas en este período. La presidenta del Banco de Previsión Social (PBS), Jimena Pardo, señaló en un mensaje difundido por Presidencia de la República, este sábado 4, que en 2026 las jubilaciones aumentaron un 5,97%, más de dos puntos porcentuales por encima de la inflación, lo que permitió mejorar el poder de compra de 850.000 jubilaciones y pensiones correspondientes a los distintos sistemas previsionales. Además, recordó que el Gobierno dispuso en este período un aumento adicional para jubilados y pensionistas del BPS, así como de la Caja Militar y Caja Policial. Durante años, ese incremento extraordinario que recibían las jubilaciones de menor valor era descontado luego del ajuste general de enero, lo que generaba “malestar” entre los beneficiarios al ver reducido el efecto del aumento, señaló. A partir de julio de 2025, el Poder Ejecutivo otorgó un aumento adicional a quienes perciben la pasividad mínima como único ingreso, beneficio que alcanzó a 115.158 personas. Subrayó que, a diferencia de años anteriores, ambos aumentos se acumulan. “El compromiso es con la gente”, destacó. Fuente: Gub.uy

Nace el primer Distrito de Innovación metropolitana de Uruguay

Zonamerica, Parque Científico Tecnológico de Pando y Parque de las Ciencias firmaron un acuerdo con las intendencias de Canelones y Montevideo, y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

La iniciativa fue formalizada a través de un acuerdo entre Zonamerica, el Parque Científico Tecnológico de Pando y el Parque de las Ciencias, con el apoyo de las intendencias de Montevideo y Canelones y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). El distrito se desarrollará en una zona estratégica comprendida entre las rutas 8, 101 y 102, con el objetivo de impulsar la innovación, la ciencia, la tecnología, la inversión y la generación de empleo calificado.

Un acuerdo para crear un Distrito de Innovación fue firmado por Zonamerica, el Parque Científico Tecnológico de Pando y el Parque de las Ciencias, con el apoyo de las intendencias de Montevideo y Canelones, y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). El proyecto se desarrollará en una zona estratégica comprendida entre las rutas 8, 101 y 102, donde ya conviven espacios logísticos, industriales, científicos, datacenters y el Aeropuerto Internacional de Carrasco. Su objetivo será promover la inversión en la producción nacional, impulsar la innovación, el

emprendedurismo, la ciencia y la tecnología, generar más y mejor empleo de mano de obra calificada y, por lo tanto, fomentar el aprendizaje y mejorar la calidad de vida de las personas de la zona. El nuevo distrito se presenta como un modelo territorial único en Uruguay que, si bien ya funcionaba de esta manera, busca formalizar dinámicas de gobernanza común mediante una estrategia público-privada estable que permita mejorar sus resultados. Los tres parques que impulsan esta iniciativa representan ecosistemas de innovación consolidados que, desde distintas perspectivas y especializaciones, han contribuido al desarrollo productivo, tecnológico y científico del país. A lo largo de los años han promovido la instalación de empresas, la generación de conocimiento, la articulación entre actores públicos y privados, y el desarrollo de talento, creando entornos propicios para la innovación y la inversión. La experiencia acumulada por todos los involucrados consti-

tuye uno de los principales activos del nuevo Distrito de Innovación Metropolitano. La articulación de capacidades, redes y conocimientos permitirá potenciar la colaboración entre empresas e instituciones académicas, centros de investigación, emprendedores y organismos públicos, fortaleciendo la capacidad de Uruguay para atraer inversiones, generar empleo de calidad e impulsar proyectos con impacto regional e internacional. La combinación de estas capacidades permitirá al distrito capitalizar décadas de experiencia en atracción de inversiones, innovación, desarrollo tecnológico y generación de empleo calificado. Asimismo, facilitará la creación de nuevas oportunidades de colaboración entre empresas, sector público, emprendedores, investigadores y estudiantes, fortaleciendo el posicionamiento de Uruguay como un polo de innovación regional. La propuesta está inspirada en experiencias internacionales exitosas como

la de Medellín, en Colombia, y Barcelona, en España, adaptando esos modelos a la realidad uruguaya y aprovechando atributos diferenciales del país, como su estabilidad institucional, calidad de talento, conectividad y entorno favorable para los negocios. Los intendentes de Montevideo y Canelones, Mario Bergara y Francisco Legnani, destacaron la importancia de la articulación del sector privado y el público para impulsar proyectos transformadores con impacto territorial y capacidad de generar nuevas oportunidades de desarrollo. “Estamos muy contentos y esperanzados con este proyecto, que no solo es una oportunidad para que nosotros, como zonas francas o parques científicos, demostremos lo que podemos y sabemos hacer, sino que va más allá. Esto es un hito para Uruguay como eje innovador en la región, es una oportunidad para mostrar cómo se trabaja en el país, su potencial económico, tecnológico y político, y así atraer las inversiones que tanto bien harán a

sus ciudadanos”, dijo Martín Dovat, gerente general de Zonamerica. Por su parte, Gabriela Schroeder, presidenta del Parque Científico y Tecnológico de Pando, indicó que “surge este gran desafío en el que llevamos años trabajando para que se concrete y hoy celebramos que por fin se firma. Buscamos articular el territorio, generar un impacto en su desarrollo social y económico, y combinar las fortalezas de nosotros como gestores privados con el apoyo del sector público para lograr grandes resultados”. En tanto, Enrique Buero, gerente general del Parque de las Ciencias, agregó que “los actores tenemos como interés el desarrollo productivo del país y, además, contamos con una gran cantidad de ideas y temas para trabajar en ese sentido. Existen desafíos y oportunidades, y la complementariedad hace la fuerza para seguir impactando al mundo, continuar captando inversiones para el país y generar más beneficios para Uruguay”. *Fuente: Intendencia de Canelones*

GOL reanuda los vuelos directos entre Natal y Montevideo

Entre el 27 de junio y el 1 de agosto, la capital de Rio Grande do Norte volverá a contar con un vuelo directo a Uruguay los sábados, lo que reforzará la conectividad internacional durante la temporada alta. Montevideo, 06 de junio de 2026 – GOL Líneas Aéreas reanuda este sábado, 27 de junio, los vuelos estacionales sin escalas entre Natal (NAT) y Montevideo (MVD), ruta que ya se operó la pasada temporada de verano. Inaugurada en marzo de este año, volverá a estar operativa hasta el 1 de agosto, con una frecuencia semanal de ida y vuelta, siempre los sábados. La reanudación de esta operación estacional amplía las opciones de viaje para los uruguayos que buscan disfrutar de los destinos de sol y playa del noreste de Brasil durante las vacaciones de invierno. Al mismo tiempo, la ruta for-

talece el flujo turístico entre Uruguay y Brasil, favorece los viajes de ocio y negocios entre ambos países y contribuye al desarrollo económico y turístico de Rio Grande do Norte. Actualmente, GOL opera vuelos directos entre Montevideo y Fortaleza (FOR), Río de Janeiro (GIG) y San Pablo/ Guarulhos (GRU). La incorporación de Natal (NAT) durante la temporada de invierno eleva a cuatro las ciudades brasileñas conectadas de manera directa con la capital uruguaya y lleva la oferta de la compañía a cerca de 12 frecuencias semanales. Con kilómetros de playas, dunas espectaculares, clima cálido durante todo el año y una destacada propuesta gastronómica, Natal y el estado de Rio Grande do Norte se consolidan como uno de los destinos más atractivos del nordeste brasileño. Este in-

vierno, los vuelos directos de GOL acercarán aún más a los viajeros uruguayos a este paraíso brasileño. Los vuelos entre Natal (NAT) y Montevideo (MVD) son operados con aeronaves Boeing 737 de GOL, con capacidad para 176 pasajeros en configuración internacional. Los pasajes están disponibles a través del sitio web y la aplicación de GOL y Smiles, en las tiendas de la compañía en los aeropuertos, mediante la Central de Atención al Cliente y a través de agencias de viajes.



HOSPITAL DE PANDO

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL

Se prioriza la población de riesgo

- ✓ Adultos mayores de 65 años
- ✓ Niños a partir de 6 meses hasta los 5 años
- ✓ Portadores de enfermedades crónicas
- ✓ Inmunosuprimidos
- ✓ Personas gestantes y púrpas
- ✓ Personal de Salud
- ✓ Personal de servicios esenciales y la industria láctea
- ✓ Residentes y funcionarios establecimientos de larga estadía
- ✓ Residentes y funcionarios establecimientos de larga estadía

DE LUNES A VIERNES DE 8 A 12hs POR ORDEN DE LLEGADA SIN AGENDA

PUBLICACIONES LEGALES Y JUDICIALES



Una publicación de Tiempo S.R.L.
Juan Zorrilla de San Martín 1079 Pando.
Teléfono: 2292 0222
Consejo Directivo
Daniel Mesa Romero, Nancy Silva
Redactor Responsable
J. Daniel Mesa Romero - 099 444 260

PRESCRIPCIÓN JUZGADO DE PAZ DE PANDO

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "SEGOVIA FERRARI, YANY c/MENBEL, CARLOS PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-126082/2023, y según providencia N° 1685/2026 de fecha 09/06/2026, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular CARLOS MENBEL y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón N° 2465 de la 7a Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Pando, que según plano del agrimensor Juan Fernando Esteve, inscripto en catastro con el N° 1914 del 2024, tiene una superficie de 283,56 metros cuadrados se deslinda así: 9,93 metros al noroeste con calle Guillermo Marconi; 29,33 metros al noreste lindando con padrón n° 2464; 9,47 metros al sureste lindando con padrón n° 2469 y 29,30 metros al suroeste lindando con padrón n° 2466. Así como se cita, llama y emplaza a la Sra. Silvia Karina Fuente fría Curit titular del padrón lindero padrón n° 2464 o sus sucesores a cualquier título, y a quienes se consideren con derechos respecto del padrón lindero n° 2466, ambos de la localidad catastral Pando, 7° sección del departamento de Canelones, bajo apercibimiento de designárseles a todos Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. Pando, 30 de junio de 2026. Firmado electrónicamente por: Valeria Altieri Posada. Juez Paz Dptal. Int. 30/06/2026. **10 Pub. del 3/7 al 16/7/26**

MATRIMONIO

Cumplimiento artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuer-

do con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906

PANDO OFICINA N° 418

MARISLEIDY RODRIGUEZ RUFIN nacionalidad cubana de 24 años, soltera, de profesión peluquera domiciliada en Ubagesner Chaves Sosa y José Alpino Vega, Pando, Canelones. LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ VELOSO nacionalidad cubano de 24 años, de profesión, peón especializado, domiciliado en Ubagesner Chaves Sosa y José Alpino Vega, Pando, Canelones. Marcelo Curbelo. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 03/7/26 al 7/07/2026**

WALTER DARÍO PÉREZ CASTRO nacionalidad uruguayo de 47 años, soltero, de profesión albañil, domiciliado en Gabriel Pereira, Pando, Canelones. MARÍA del ROSARIO BURGOS HERRERA nacionalidad uruguayo de 53 años, divorciada, de profesión, empleada, domiciliada en Gabriel Pereira, Pando, Canelones. Marcelo Curbelo. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 03/7/26 al 7/07/2026**

PARQUE DEL PLATA OFICINA N° 419

MARÍA LAURA NOVO RODRIGUEZ nacionali-

dad uruguayo de 41 años, soltera, de profesión maestra domiciliada en 9, Las Toscas, Canelones. CRISTIAN FABIAN CALVO nacionalidad uruguayo, de 49 años, divorciado, de profesión, docente, domiciliado en Ariel Jaureguiberry, Canelones. Mónica Trias. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 07/7/26 al 9/07/2026**

GRISSELLE KARINA MUIÑO PCECOTIELLO nacionalidad uruguayo de 50 años, divorciada, de profesión emprendedora domiciliada en Z4, Parque del Plata, Canelones. OMAR MAXIMILIANO MATTEUCCI QUINTANA nacionalidad argentino de 38 años, divorciado, de profesión, peluquero, domiciliado en Z4, Parque del Plata Canelones. Mónica Trias. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 06/7/26 al 8/07/2026**

CAROLINA MICHELLE AMARO CASANOVA nacionalidad uruguayo de 28 años, soltera, de profesión empleada domiciliada en Calle 13, Las Toscas, Canelones. GUSTAVO LUIS FLEITAS BLANCOS, nacionalidad uruguayo, de 32 años, soltera, de profesión, albañil, domiciliado en Calle 13, Las Toscas, Canelones. Mónica Trias. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 06/7/26 al 8/07/2026**

SALINAS OFICINA N° 422

GIMENA MARIA AUXILIADORA VELAZQUEZ ALEGRE nacionalidad uruguayo de 30 años, soltera, de profesión empleada domiciliada en Fortaleza de Sta Teresa, El Pinar, Canelones. CRISTIAN RAÚL MARTINEZ TOLOZA nacionalidad uruguayo de 32 años, soltero, de profesión, empleado, domiciliado Fortaleza de Sta Teresa, El Pinar, Canelones. Julio Aquino. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 07/7/26 al 9/07/2026**

NATALIA MONTAÑO MONTESANO nacionalidad uruguayo de 40 años, divorciada, de profesión empleada domiciliada en Calle 10, Pinamar-Pinepark, Canelones. DIEGO HECTOR MOTTA AREVALO nacionalidad uruguayo de 38 años, soltero, de profesión, empleado, domiciliado en calle 10, Pinamar-Pinepark, Canelones. Julio Aquino. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 06/7/26 al 8/07/2026**

ZULLI MARILU VERA AGUILAR nacionalidad uruguayo de 66 años, soltera, de profesión jubilada domiciliada en calle 53, Pinamar-Pinepark, Canelones. ADHEMAR RAMIREZ CRESPO nacionalidad uruguayo de 64 años, divorciado, de profesión, jubilado, domiciliado en calle 53, Pinamar-Pinepark, Canelones. Julio Aquino. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 06/7/26 al 8/07/2026**

SAN JACINTO OFICINA N° 425

GLORIA ELSA M A S A G U E Z BENTANCOR nacionalidad uruguayo de 75 años, viuda, de profesión jubilada domiciliada en Roosevelt, Santa Rosa, Canelones. LUIS JACINTO FERREIRA FERREIRA nacionalidad uruguayo de 78 años, viudo de profesión Jubilado, domiciliado en Roosevelt, Santa Rosa, Canelones. Florencia Molina. Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 7/7/26 al 9/07/2026**

SOCA OFICINA N° 430

RAÚL HORACIO GIORELLO PUYOL nacionalidad uruguayo de 58 años, soltero, de profesión empleado domiciliado en 25 Metros, SOCA. Canelones. MARÍA SOLANGE CVAMEJO

SILVEIRA, nacionalidad uruguayo, de 40, soltera profesión empleada, domiciliada en R25 Metros, Soca, Canelones. . Oficial de Estado Civil **3 Pub. Del 7/7/26 al 9/07/2026**

COMISIÓN DE FOMENTO DEL BALNEARIO MARINDIA.

Elección de Autoridades:

La Comisión de Fomento del Balneario Marindia, convoca a afiliados de la institución a la elección de autoridades para el período 2026-2029, a realizarse el día 26 de julio de 2026, en ocasión de reunirse la Asamblea de Afiliados Ordinaria a la hora 10:00, en la sede de Calle Ibiray y Avda. Del Mar. Los socios interesados en postularse para los cargos electivos de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal, deberán presentar sus listas ante la Comisión Directiva los días 10 y 11 de julio de 2026, en el horario de 18:00 a 19:30 horas en la sede de la institución. **Asamblea de Afiliados Ordinaria:** Se convoca a socios a la Asamblea de Afiliados Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2026. **Orden del Día:** **1º)** Constitución, designación de Presidente de la Asamblea y de dos delegados para firmar el acta; **2º)** Memoria, balance e Informe de la Comisión Fiscal; **3º)** Designación de la Comisión Receptora de Votos y de Escrutinio; **4º)** Acto eleccionario a realizarse en el horario de 11:00 a 14:00 horas; **5º)** Proclamación de las autoridades electas de la institución. **Primer llamado:** hora 10:00 (1/3 de socios habilitados); **Segundo llamado:** hora 10:30 (socios habilitados presentes). **Comisión de Fomento del Balneario Marindia. 3 Pub del 3/7 al 7/7/26**

Ingreso de 300 policías expandirá esquemas de patrullaje preventivo y disuasivo

La Rendición de Cuentas crea 300 cargos de agentes de policía para incrementar el despliegue territorial y combatir el delito. El nuevo personal permitirá ampliar los esquemas de patrullaje preventivo y disuasivo, reducir los tiempos de respuesta a las emergencias policiales y contener o bajar la ocurrencia de delitos contra la propiedad y las personas en los puntos críticos identificados.

En el artículo 52 de la Rendición de Cuentas remitida al Parlamento, el Gobierno propuso la creación de 300 cargos de agente de grado 1, en el subescalafón Policía Ejecutivo. Este está ocupado por personal destinado a tareas de patrullaje y seguridad, a diferencia de otros del inciso, enfocados en tareas administrativas y técnicas. A tales efectos, el texto asig-

na 21.103.200 pesos, además de los correspondientes aguinaldos y cargas legales, para el pago de la compensación por trabajo nocturno. A esto, suma 18.381.600 pesos, más aguinaldo y cargas legales, por el desempeño de tareas directas de prevención y represión del delito. A propuesta fue incluida en la Rendición de Cuentas para "aumentar la capacidad operativa de despliegue simultáneo en zonas de alta conflictividad delictiva" y el "de patrullaje en otras zonas", se indica en el documento. El incremento de la plantilla policial también permitirá reducir la ocurrencia de delitos contra la propiedad y las personas en los puntos identificados por los sistemas de vigilancia, así como los tiempos de respuesta a las emergencias policiales y el cumplimiento



de otros roles de seguridad. Los efectivos colaborarán en la aplicación del Plan Nacional de Seguridad Pública, pre-

sentado en marzo de este año. La Rendición de Cuentas fue remitida al Parlamento, este martes 30, por el ministro de Eco-

nomía, Gabriel Oddone; el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Rodrigo Arim, y el resto del equipo económico.

Partió primer vuelo de Uruguay con ayuda humanitaria hacia Venezuela

El Gobierno nacional, junto a la sociedad civil organizada, concretó el envío de ayuda humanitaria hacia Venezuela, tras los terremotos sufridos recientemente en ese país. Se trata de un primer embarque con 15 toneladas de insumos sanitarios y suplementos alimenticios. "Este es el Uruguay de la solidaridad", sostuvo el canciller Mario Lubetkin.

Los ministros de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin; Defensa Nacional, Sandra Lazo, y Salud Pública, Cristina Lustemberg, se hicieron presentes en la base aérea n.º 1, desde donde partió un avión Hércules de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), con ayuda humanitaria para el pueblo de Venezuela. El embarque incluye insumos dispuestos por el Estado uruguayo y la sociedad civil organizada, que se ha movilizado solidariamente en estos días. Está conformado por 15 toneladas de insumos médicos y sanitarios, material esterilizante y de higiene, leche en polvo y suplementos alimenticios. El canciller Mario Lubetkin señaló que desde que ocurrió el desastre, el presidente Yamandú Orsi mandató a los tres ministros a coordinar esta ayuda. El envío de este vuelo es la demostración de que Uruguay es solidario, sensible, organiza-

do y que logra resultados. "Este es el Uruguay de la solidaridad", sostuvo. Por su parte, la ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, señaló que con el envío de ayuda humanitaria se concretó el trabajo de muchos días. El Estado uruguayo trabajó coordinadamente, puntualizó. "Hay profesionalismo y formación que se pone al servicio de un pueblo hermano", insistió. Recordó que, así como en 2015 Uruguay acompañó al pueblo ecuatoriano en una catástrofe similar, hoy el Estado uruguayo está presente a través de la solidaridad. "Para nosotros, eso es un orgullo pero también un compromiso para continuar capacitando y trabajando en esta coordinación", insistió. En tanto, la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, subrayó que en este vuelo se envían insumos médicos, como sueros, gasas, tapabocas, jeringas, desinfectantes, material de curaciones, pañales y suplementos alimenticios. En una segunda instancia se proyecta enviar medicamentos que han sido recogidos por la sociedad uruguaya y los ciudadanos venezolanos que viven en nuestro país, informó. En coordinación con organizaciones sindicales y académicas, se realizará una evaluación de los medicamentos, explicó. *Fuente GUB.UY*





Naciones Unidas

El titular de la ONU hace un llamamiento para que se establezcan controles de gran alcance a nivel mundial sobre la inteligencia artificial, a medida que los chips, cada vez más potentes y diseñados para uso civil, se van incorporando al campo de batalla y los “robots asesinos” ya son la norma. Asimismo, subraya que el bienestar de la infancia deben ser una prioridad e insta a los países a adoptar un compromiso para la seguridad infantil.

Al intervenir en el primer Diálogo Mundial de la ONU sobre la Gobernanza de la Inteligencia Artificial, celebrado en Ginebra, el Secretario General de la ONU insistió en la necesidad de ampliar el acceso a la inteligencia artificial para los miles de millones de personas que aún no pueden beneficiarse de ella. António Guterres subrayó que cualquier acuerdo futuro debe ser “digno de la confianza mundial” y priorizar la seguridad, especialmente la de los niños, para protegerlos de la manipulación y los abusos generados mediante herramientas digitales. En la misma línea, la presidenta de la Asamblea General, Annalena Baerbock, hizo un llamamiento a la acción colectiva para hacer frente al lado “más oscuro” de la inteligencia artificial. Recordó que, según informes, el 99 % de los deepfakes tienen contenido sexual y que el 96% están dirigidos contra mujeres y niñas. Reducir la brecha digital. El titular de la ONU afirmó que otras prioridades para una gobernanza mundial de la inteligencia artificial deben incluir garantizar el acceso a esta tecnología para los países en desarrollo y lograr que todos los centros de datos dedicados a la IA funcionen con energía renovable para 2030. Aunque la inteligencia artificial “está en el centro de nuestro futuro común”, ese futuro debe ser uno en el que “las máquinas puedan informar, pero sean los seres humanos quienes decidan y rindan cuentas”, dijo Guterres. Con ello reiteró el llamamiento que hizo por primera vez ante la Asamblea General

Guterres exige una gobernanza mundial de la inteligencia artificial antes de que sea demasiado tarde



Adobe Stock/Pinkeyes Un técnico trabaja en un centro de servicios de datos.

en 2017 para establecer normas internacionales sobre esta tecnología. En los tres años transcurridos desde que la inteligencia artificial comenzó a generalizarse, ha transformado profundamente las economías y las sociedades, para bien y para mal. En este contexto, la ONU ha encabezado los esfuerzos internacionales para definir un marco de gobernanza, que culminaron este lunes con el primer Diálogo Mundial sobre Inteligencia Artificial celebrado en Ginebra. La reunión congregó a empresas, investigadores, expertos técnicos, organizaciones de la sociedad civil e incluso al compositor de formación clásica y artista transmedia Gadi Sassoon para debatir cómo situar a la humanidad en el centro de esta tecnología revolucionaria. Un segundo diálogo está previsto para mayo de 2027 en Nueva York. “La inteligencia artificial tiene consecuencias demasiado importantes como para que sea moldeada por unos pocos. Necesitamos una conversación mundial, inclusiva y basada en la evidencia”, afirmó el enviado especial de la ONU para Tecnologías Digitales y Emergentes, Amandeep Singh Gill. Desde el Panel Científico Internacional Independiente sobre Inteligencia Artificial, su copresidente, Yoshua Bengio, advirtió que no existen señales de que el ritmo de desarrollo de esta tecnología vaya a disminuir. “Pruebas muy preocupantes también han demostrado que los modelos de inteligencia ar-

tificial más avanzados son capaces de engañar a los seres humanos para detectar cuándo están siendo evaluados”, afirmó, al tiempo que pronosticó que la inteligencia de estos sistemas seguirá creciendo. “Parece ciencia ficción, pero es una posibilidad real, que podría cambiar el mundo de maneras que aún no comprendemos y modificar el equilibrio de poder del planeta de formas que exigen toda nuestra atención”, añadió. Cronología de la regulación de la inteligencia artificial. 2017: En uno de sus primeros llamamientos para regular la inteligencia artificial, el Secretario General destacó el “espectacular” potencial de esta tecnología revolucionaria. Sin embargo, también advirtió ante la Asamblea General sobre su posible impacto en el empleo, la seguridad mundial y “el propio tejido de nuestras sociedades”. 2023: El Órgano Consultivo de Alto Nivel sobre Inteligencia Artificial del Secretario General pidió una gobernanza mundial para esta tecnología. 2024: El Pacto para el Futuro y el Pacto Digital Mundial establecieron el mandato para desarrollar un modelo de gobernanza de la inteligencia artificial. Junio de 2026: El Panel Científico Internacional Independiente sobre Inteligencia Artificial advirtió que esta tecnología podría “causar daños catastróficos, ya sea por sí misma o debido a usuarios malintencionados”, mientras avanza “más rápido que la comprensión científica y la capacidad de adap-

tación de los gobiernos”. 6 y 7 de julio de 2026: El primer Diálogo Mundial de la ONU sobre la Gobernanza de la Inteligencia Artificial y la Cumbre IA para el Bien se celebran en Ginebra. Ambos encuentros “deben ahora dar al mundo una dirección clara” sobre los próximos pasos, insistió António Guterres. El gran igualador Si se utiliza de forma adecuada y se comparte ampliamente, la inteligencia artificial “podría condensar décadas de desarrollo en apenas unos años” y convertirse en “el gran igualador del siglo XXI”, afirmó el secretario general ante los delegados. Pero antes de que eso ocurra, la tecnología debe someterse a rigurosas pruebas de seguridad y debe quedar claramente establecida la responsabilidad jurídica: “Cuando los países se ponen de acuerdo sobre cómo evaluar los sistemas, medir los riesgos y asignar responsabilidades, la seguridad avanza junto con la tecnología”, afirmó. “Cuando no lo hacen, surge un mosaico de normas incompatibles que aumenta los costos, divide al mundo y no protege a nadie”. El Secretario General añadió que la seguridad y el bienestar de la infancia deben ser una prioridad en cualquier futuro acuerdo sobre gobernanza de la inteligencia artificial e instó a los Estados a adoptar un Compromiso para la Seguridad Infantil en el ámbito de la IA. “Ningún niño debe convertirse en un conejillo de indias de una inteligencia artificial sin regulación. No permitimos que

un medicamento llegue a un niño hasta comprobar que es seguro. Probamos cada juguete; sin embargo, la inteligencia artificial ya ha llegado a nuestros niños, a su aprendizaje, a sus amistades y a sus preguntas más íntimas, antes de que alguien se preguntara qué efectos tendría sobre ellos”. ¿Qué es el Compromiso para la Seguridad Infantil? En virtud de este compromiso promovido por la ONU, los desarrolladores de inteligencia artificial tendrían que demostrar: Que la tecnología es segura: ninguna empresa debería poner a disposición de los niños un sistema de inteligencia artificial sin realizar pruebas específicas de seguridad infantil y sin supervisión independiente. Tolerancia cero frente al abuso sexual: ninguna empresa debería permitir que su inteligencia artificial genere imágenes sexuales de niños. Todas deben detectarlas, denunciarlas y eliminarlas. Cuando un niño muestre señales de angustia, “el sistema debe detenerse y ponerlo en contacto con apoyo humano real”, afirmó el Secretario General. “Cuando un niño resulte perjudicado, la respuesta nunca puede ser: Fue el algoritmo”. Los derechos humanos, una prioridad. Como segunda prioridad en la regulación de la inteligencia artificial, António Guterres subrayó que los derechos humanos no son negociables.

PANDO, Este de CANELONES

MARTES
7 DE JULIO
DE 2026

Año XXXXI N° 10.032

Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy



<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formatopapel>

Black Zone, campeón invicto de la liga de Canelones de Pando



Lucas,Tato, Maximiliano,Aníbal , Gianca, Carlito, Gastón, Pihru, Antony, Luciano,Franco ,Maxi,ñato, Brandon. DT:Marcelo Ruiz

El domingo 28 de junio se disputó la final de la Copa GOLDEN de Fútbol 8, en la liga de Canelones de Pando, en el complejo Aurora. El partido terminó 2 a 1, con goles de Ñato y Maxi. Black Zone se consagró campeón invicto de la liga, y su arquero, Gianca, fue el menos vencido. Además, Luciano fue elegido el jugador del partido. *Fuente y Foto: Black Zone.*